

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal  
Miércoles 21 de Agosto de 1907  
TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

**ABANICOS**  
En Nacar, Coucha, Hueso, Asta, Sándalo y Japonese, véase la colección que se ha recibido en **El Buen Tono, Zacatín, 12.**

## La reforma local

El proyecto de Manra sobre el régimen de la administración local, constituye una reforma de excepcional importancia para el mejoramiento de la administración española, que ha de influir necesariamente en el progreso de las costumbres públicas, y en el próspero desarrollo de la vida nacional.

Hechura la administración local española de la organización que dio a Francia el código napoleónico, lleva en sí el germen mortal de una caprichosa uniformidad que olvida las variedades históricas y geográficas de cada región: de una centralización abrumadora que mata la vida local; de un sistema de tutela a los organismos creados para el régimen de la misma; de una ingerencia caprichosa y política que paraliza y ahoga en sí toda aspiración sana y legítima emanada directamente de las distintas exigencias y necesidades locales.

En la nueva reforma no se tocan ciertos extremos que el estado actual de las costumbres públicas no lo consienten: siendo de notar que no se ha llegado a acentuar la diferencia, para el régimen administrativo, entre Municipios rurales y Municipios urbanos que da tanto carácter al sistema administrativo legítimo; así como tampoco se ha establecido un régimen diferencial para grandes y pequeños municipios, restaurándose en cuanto fuera posible la vida rural del antiguo Concejo. Pero se ha llegado a corregir y a evitar en gran parte los grandes males, que para el progreso de la vida local, entrañaban los absurdos criterios en que estaba inspirado nuestro actual régimen administrativo, lo mismo en lo relativo a la subordinación de todas las funciones administrativas al Poder central, que en lo referente a la falta de autonomía de los centros locales y de la administración corporativa, y a la participación del elemento social y no meramente político o burocrático, en la dirección de la vida administrativa.

La autonomía del Municipio si no con la plenitud de poderes del Municipio romano, ni con la libertad ilimitada del glorioso concejo de los siglos X al XIII de la Edad Media, con la necesaria para regir con plena capacidad jurídica sus peculiares intereses, y firmar la libre acción de las iniciativas locales, incluso para concertar con el Estado el desempeño de aquellas funciones que no son inherentes a la integridad de la soberanía.

La participación de las fuerzas vivas y de los elementos sociales organizados de cada localidad en el régimen de la misma, mediante la representación que han de tener en el Municipio las entidades que representan la cultura intelectual, la industria, el comercio, la agricultura y las artes, sin excluir aquellas que tengan carácter obrero; la separación de las funciones ejecutivas de los deliberativas, acumulando aquellas en los alcaldes y comisión permanente, de los Municipios, con lo cual se hace más rápida la función administrativa, y más personal y directa la responsabilidad de estos funcionarios; la separación de los Ayuntamientos de la política, dándoles el carácter de organismos puramente administrativos, sustrayendo a la comisión provincial y al Ministerio de la Gobernación de su ingerencia en la constitución de los municipios, apartando a estos de toda función electoral, son novedades que por sí solas habían muy eficazmente de la altura de miras en que está inspirada la reforma.

Con ella se satisfacen los ideales regionalistas, si no en la forma radical que algunos quieren, en los términos prudentes y mesurados que aconseja el actual estado de la patria, mediante la facultad que se les concede a los Municipios de formar mancomunidades entre sí, aun cuando no sean de una misma provincia, y a la igualmente concedida a las Diputaciones provinciales, para aquellos servicios en que los organismos locales obran como delegados del poder central; comunidades que para los servicios privados ó de carácter local, pueden darse ellos mismos su propio régimen mediante constituciones especiales previstas en la ley.

Estas comunidades, que en la futura ley han de ser reconocidas y permitidas, son una concesión indiscutible a las reivindicaciones regionalistas, y una aspiración justa y legítima no solo de Cataluña sino de España entera: que cada Municipio y cada provincia ejerza sus servicios propios, según sus necesidades peculiares, y que los Municipios y las provincias que tengan intereses comunes, se administren por sus mismas constituciones y en idéntico régimen administrativo, esto es lo que piden todos los españoles y esto es lo que los diputados catalanes consignaban en el Mensaje que elevaron a la Reina Regente en 1892, pidiendo el concreto reconocimiento de Cataluña como principal motivo que Cataluña se encargase del mayor número posible de servicios para imprimirles el sello especial de la región catalana.

Cierto que este regionalismo moderado, equivalente a la descentralización en el orden administrativo, no es el regionalismo ó catalanismo de las bases de Manra, que al pedir una justicia chica, un ejército chico, un Parlamento chico, lengua y enseñanza oficial catalanas, llegaban a las conclusiones del federalismo puro ó pacifista que fracciona la patria en cinco municipios, destruyendo la suprema unidad del Estado.

Pero es el único regionalismo posible en el estado presente de la política y de la sociedad: el único que responde al derecho que tiene cada región de no ser confundida con las demás y de vivir en paz y en armonía con el resto de la patria: porque si bien es cierto que la unidad del todo es la vida y fortalece con el libre juego de cada una de las partes, no es menos cierto que de la unidad de la patria, de la integridad de la soberanía, depende la vida de la región, de la provincia ó Municipio, de la familia y del individuo y que por el contrario la patria chica no de bemos olvidar el culto a la patria grande, suprema síntesis de nuestros amores más santos y de nuestras esperanzas más consoladoras. (1)

Francisco F. SANCHEZ-PUERTA.  
Granada 8 1907.

## TARIFA DE SUSCRICIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

## TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura al año de una columna. En primera plana, 15 ptas. en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

## DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL



Entre escritora gallega, honra de España, a la que sus paisanos se disponen a erigirle una estatua por su acción pública.

## El Torrente y el Pleito

Como saben los lectores, el 29 de Agosto próximo, a las 11 de la mañana, se verificará en la Dirección General de Obras públicas la subasta de las obras del trazo comprendido entre los puntos kilométricos 32.704 y 33.879 de la carretera de segundo orden de Granada a Motril, con puentes de fábrica en los barrancos Torrente y Pleito, provincia de Granada. Presupuesto, 194.780.41 pesetas.—Fianza, 9,000 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Longitud, 1.186.60 metros.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Granada.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Agosto próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Resumen del presupuesto:

	Pesetas.
Explicación.	17.947.39
Obras de fábrica.	144.489.20
Afirmado.	5.173.58
Obras accesorias.	1.950.70
Conservación y acopia.	514.10
Ejecución material.	169.374.28
Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100.	25.406.14
Presupuesto de contrata.	194.780.41

Detalles de las obras de fábrica más importantes.—Punto de los arcos de 15 metros de luz para el barranco del Pleito.—1.312.40 ms. de excavación en zanjas de cimentación a 1.51 ptas., 1.991.72.—1.312.40 id. de productos depositados en caballerías a 0.14 id., 183.73.—27.81 id. de madera para entibar a 80 idem, 4.624.80.—1.059.52 id. de mampostería ordinaria a 17.90 idem, 18.963.41.—23.52 id. de hormigón hidráulico a 35.46 idem, 834.09.—20.72 id. de sillaría recta a 84.68 id., 1.754.57.—231.17 id. id. apuntillada a 90.68 id., 20.969.49.—Cimbras y demás medios auxiliares, a 800.—Total, 54.106.74 pesetas.

Punto de tres arcos de 15 metros de luz para el Torrente.—1.416 ms. de excavación en zanjas de cimentación a 1.51 pesetas, 2.138.16.—1.416 id. de productos depositados en caballerías a 0.14 id., 198.24.—50.99 id. de madera para entibar a 80 idem, 4.079.20.—1.917.20 id. de mampostería ordinaria a 17.90 idem, 34.317.88.—33.87 id. de hormigón hidráulico a 35.46 id., 1.201.03.—1.20 id. de loses de tapa a 63.35 id., 35.03.—35.86 id. de sillaría recta a 84.68 idem, 3.036.62.—35.84 id. de sillaría apuntillada a 90.68 id., 2.066.21.—Cimbras y demás medios auxiliares, 7.200.—Total, 84.352.37 pesetas.

Procedencia y distancias medias de las materias.—La piedra para las mampuestas, sillaría y loses de tapa procederá de la cantera de Blanquillas del Padul a la distancia media de 12.822 metros la mampostería y 12.844 metros la sillaría y loses de tapa.

## La campaña sanitaria.

Es verdaderamente posible el celo con que están procediendo los funcionarios municipales, a quienes está confiado el análisis de las substancias.

Ayer en el Laboratorio químico se hicieron análisis sobre varias muestras de bebidas, resultando que el ron de clase económica recogido en varios cafés contenidos en proporciones bastante apreciables, y por lo tanto, nocivas a la salud.

En el acto se decretó por la Alcaldía el decomiso de las existencias de este artículo, que fueron recogidas por la guardia municipal.

Es indudable, que los dueños de estos establecimientos no son los autores de estas misificaciones, y que por el contrario, se realizan en contra de sus deseos y voluntad y en perjuicio de sus intereses, y por lo tanto es lógico que la autoridad municipal investigue y descubra a todo trance al fabricante ó fabricantes de estas bebidas, como responsables y autores de estos atentados a la salud pública, haciendo con ellos un ejemplo y ruidoso castigo, y llegando hasta inhabilitarles para el ejercicio de industrias similares.

En cuanto a los dueños de los cafés, que por otra parte tienen el mayor esmero en la adquisición y conservación de sus géneros, es lamentable que hayan sufrido este descuido, que en su deber y en su interés está, que en lo sucesivo todos los artículos que compren los sometan a un análisis previo, con lo cual se evitarán estas sorpresas.

Especialmente en aquellas bebidas que no procedan de marcas muy acreditadas y vengán en envases que ofrezca la más segura garantía, no deben dejar de cumplir este requisito; que por otra parte no ofrece dificultad alguna, puesto que pueden enviarse al Laboratorio municipal.

Es de esperar que en adelante se lo hagan, para que no se reproduzcan estos lamentables sucesos.

Los empleados civiles. No es cierto, como ha dicho en periódico, que anteyer tarde celebraran reunión en el despacho del Gobernador los funcionarios civiles.

A la convocatoria no concurrió ni uno solo de los señores.

## En la Diputación

Comisión provincial.  
Ayer celebró sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Rodríguez Aguilera, Hites, Echevarría Moreno, López Sáiz y Montes Sierra.

Se aprueba una cuenta de 2.000 pesetas por impresión del folleto acerca del problema de las Substancias, de que es autor el diputado, D. Miguel Fernández Jiménez y que dicha suma se pague con cargo al capítulo de fondos de la provincia.

En el informe de los señores Rubio Hermanos, enviado por el Gobernador manifestando que la mejoría de la zona de Sagrera, que reside en la zona, es la propietaria de la casa número 3 de la calle Real de Cartuja, colindante con el departamento de demarcación del Hospicio y en cuya medianera hay que hacer obras, se acuerda que pase a informe del arquitecto.

En la solicitud de D. Antonio Díez García pidiendo línea y licencia para edificar una casa en las Eras de Cristo, kilómetro 1 de la carretera de Jéren, continúa al mercado de cerdos, se concede y explica el vicepresidente que había impuesto multa de cinco días de haber al capataz encargado de la conservación de ese trozo de carretera por entender que había faltado no dando cuenta de que se estaba construyendo dicha casa, pero impuesto después de que el citados capataz había cumplido con su deber y dado conocimiento a sus superiores, le había levantado la multa, imponiéndola por su negligencia al director interino de Obras públicas provinciales Sr. González de la Higuera. La Comisión aprueba lo hecho por el Sr. Castillo.

Se desestimó una solicitud de algunos vecinos de Motril, remitida por un alcalde, pidiendo una indemnización por las pérdidas sufridas en un incendio.

## Noticias de Almuñécar.

El día 14 del corriente, víspera de nuestra patrona, se quemaron magníficos fuegos artificiales y hubo velada en el pintoresco paseo del Aitillo.

El día 15 se verificó una solemne función religiosa y después de ella se sacó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

Por la noche acudió tanto público a la velada, que se hacía imposible andar por parte alguna. Durante la velada se advirtieron imperfecciones en el alumbrado por consecuencia de defectos en el aparato que suministraba el acendado, que dio motivo a que se interrumpiera varias veces el alumbrado.

Aoche domingo la velada fue perfecta y la asistencia numerosa, aunque no tanto como la anterior.

En estos días ha llegado innumerable cantidad de Granada, Padul y otros pueblos de la provincia. Las fondas y casas de huéspedes son insuficientes para alojar tantos forasteros, habiéndose instalado muchos de ellos en la playa «La Galera» en tiendas de campaña.

Entre los recién llegados se encuentran don José Rosales España y familia.

Hay ha comenzado el estudio para el trazado del camino vecinal de Almuñécar a Otívar por Jeta. Se asegura que para el sábado próximo estará en la Jefatura de Obras públicas dicho trazado. En cuanto se le apruebe comenzarán las obras.—Senecillo.

Los excomulgados militantes.—Luzmas en el Heraldo.

El comandante Ibañez María, que firmó con sus compañeros de excursión una tarjeta postal en el más alto pico de las Alpujarras y la remitió a S. M. el Rey, ha recibido el siguiente telegrama: «Su Majestad ha expresado su más afectuosa y sincera bienvenida y compañeros de excursión, deseando la hayan terminado sin novedad.»

## Comisiones.

Para mañana a las diez, han sido citadas las de Ornit y Fomento.

Remunera.

El concejal D. Nicolás Mugurza, a quien el Ayuntamiento tenía designado para que le representase en las fiestas de Málaga, ha presentado un escrito pidiendo que no le es posible aceptar el cargo que se le ha confiado.

La Gran Vía.

El Alcalde ha requerido a los propietarios de la Gran Vía que no tienen sustituidas las canchales de barro, por tubería de hierro, para que en el plazo más breve las instalen, en la inteligencia, que de no efectuarlo antes de que empiece el asfaltado de dicha vía, el Ayuntamiento está dispuesto a cortar las canchales que no estén en las condiciones antes dichas.

Remunera.

Han sido denunciados al Juzgado, por faltar a su deber de la hora que les corresponde, de las acaquias de San Juan y Santa Ana, el dueño del molino de la Cuesta del Chivo, vizcaíno Rodríguez, el colon de la huerta del Chapiz y el dueño del Carmen de Beas, en el camino del Ayuntamiento, Francisco Sánchez.

## Noticias de Almuñécar.

El día 14 del corriente, víspera de nuestra patrona, se quemaron magníficos fuegos artificiales y hubo velada en el pintoresco paseo del Aitillo.

El día 15 se verificó una solemne función religiosa y después de ella se sacó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

Por la noche acudió tanto público a la velada, que se hacía imposible andar por parte alguna. Durante la velada se advirtieron imperfecciones en el alumbrado por consecuencia de defectos en el aparato que suministraba el acendado, que dio motivo a que se interrumpiera varias veces el alumbrado.

Aoche domingo la velada fue perfecta y la asistencia numerosa, aunque no tanto como la anterior.

En estos días ha llegado innumerable cantidad de Granada, Padul y otros pueblos de la provincia. Las fondas y casas de huéspedes son insuficientes para alojar tantos forasteros, habiéndose instalado muchos de ellos en la playa «La Galera» en tiendas de campaña.

Entre los recién llegados se encuentran don José Rosales España y familia.

Hay ha comenzado el estudio para el trazado del camino vecinal de Almuñécar a Otívar por Jeta. Se asegura que para el sábado próximo estará en la Jefatura de Obras públicas dicho trazado. En cuanto se le apruebe comenzarán las obras.—Senecillo.

Los excomulgados militantes.—Luzmas en el Heraldo.

El comandante Ibañez María, que firmó con sus compañeros de excursión una tarjeta postal en el más alto pico de las Alpujarras y la remitió a S. M. el Rey, ha recibido el siguiente telegrama: «Su Majestad ha expresado su más afectuosa y sincera bienvenida y compañeros de excursión, deseando la hayan terminado sin novedad.»

## Comisiones.

Para mañana a las diez, han sido citadas las de Ornit y Fomento.

Remunera.

El concejal D. Nicolás Mugurza, a quien el Ayuntamiento tenía designado para que le representase en las fiestas de Málaga, ha presentado un escrito pidiendo que no le es posible aceptar el cargo que se le ha confiado.

La Gran Vía.

El Alcalde ha requerido a los propietarios de la Gran Vía que no tienen sustituidas las canchales de barro, por tubería de hierro, para que en el plazo más breve las instalen, en la inteligencia, que de no efectuarlo antes de que empiece el asfaltado de dicha vía, el Ayuntamiento está dispuesto a cortar las canchales que no estén en las condiciones antes dichas.

Remunera.

Han sido denunciados al Juzgado, por faltar a su deber de la hora que les corresponde, de las acaquias de San Juan y Santa Ana, el dueño del molino de la Cuesta del Chivo, vizcaíno Rodríguez, el colon de la huerta del Chapiz y el dueño del Carmen de Beas, en el camino del Ayuntamiento, Francisco Sánchez.

## Noticias de Almuñécar.

El día 14 del corriente, víspera de nuestra patrona, se quemaron magníficos fuegos artificiales y hubo velada en el pintoresco paseo del Aitillo.

El día 15 se verificó una solemne función religiosa y después de ella se sacó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

Por la noche acudió tanto público a la velada, que se hacía imposible andar por parte alguna. Durante la velada se advirtieron imperfecciones en el alumbrado por consecuencia de defectos en el aparato que suministraba el acendado, que dio motivo a que se interrumpiera varias veces el alumbrado.

Aoche domingo la velada fue perfecta y la asistencia numerosa, aunque no tanto como la anterior.

En estos días ha llegado innumerable cantidad de Granada, Padul y otros pueblos de la provincia. Las fondas y casas de huéspedes son insuficientes para alojar tantos forasteros, habiéndose instalado muchos de ellos en la playa «La Galera» en tiendas de campaña.

Entre los recién llegados se encuentran don José Rosales España y familia.

Hay ha comenzado el estudio para el trazado del camino vecinal de Almuñécar a Otívar por Jeta. Se asegura que para el sábado próximo estará en la Jefatura de Obras públicas dicho trazado. En cuanto se le apruebe comenzarán las obras.—Senecillo.

Los excomulgados militantes.—Luzmas en el Heraldo.

El comandante Ibañez María, que firmó con sus compañeros de excursión una tarjeta postal en el más alto pico de las Alpujarras y la remitió a S. M. el Rey, ha recibido el siguiente telegrama: «Su Majestad ha expresado su más afectuosa y sincera bienvenida y compañeros de excursión, deseando la hayan terminado sin novedad.»

## Comisiones.

Para mañana a las diez, han sido citadas las de Ornit y Fomento.

Remunera.

El concejal D. Nicolás Mugurza, a quien el Ayuntamiento tenía designado para que le representase en las fiestas de Málaga, ha presentado un escrito pidiendo que no le es posible aceptar el cargo que se le ha confiado.

La Gran Vía.

El Alcalde ha requerido a los propietarios de la Gran Vía que no tienen sustituidas las canchales de barro, por tubería de hierro, para que en el plazo más breve las instalen, en la inteligencia, que de no efectuarlo antes de que empiece el asfaltado de dicha vía, el Ayuntamiento está dispuesto a cortar las canchales que no estén en las condiciones antes dichas.

Remunera.

Han sido denunciados al Juzgado, por faltar a su deber de la hora que les corresponde, de las acaquias de San Juan y Santa Ana, el dueño del molino de la Cuesta del Chivo, vizcaíno Rodríguez, el colon de la huerta del Chapiz y el dueño del Carmen de Beas, en el camino del Ayuntamiento, Francisco Sánchez.

## Ecos de la Alpujarra.

Desde Sorvilán a Orgiva.  
El trayecto comprendido entre ambos pueblos se presta más que ninguna otra a una larga y tristísima meditación. Campos esquilmos rodean, hasta el sitio conocido por Camacho, a la tortuosa carretera que pone en comunicación a los pueblos de la costa con Orgiva, capital de la Alpujarra. De vez en cuando se divisan guacilillos casi desalojados por sus desagradados moradores los que, forzadamente, han tenido que emigrar por no morir de hambre. En la presente estación ni a un solo arriero se ve caminar de día, solo de noche y, raras veces, se siente el sonido de las campanillas que lleva en el collar un escudillo animal que tira del carro que conduce comestibles a los pueblos de la costa. A la margen izquierda del Guadalequiv, se halla la Sierra de Lujar, la que, según personas técnicas, guarda en sus entrañas riquísimos tesoros que la mano del hombre no quiere arrebatar. En fin hasta con decir que desde que a la vista se dirija, se encuentran sembradas la ruina, la desolación y el hambre.

En pensar en los tiempos que atravesamos con relación a aquellos en que los caminos estaban rodeados de frondosas vidales que daban entrever dorados frutos, hace pensar a los que aquellos venidos también comen. La diferencia que se observa, desde entonces a hoy, en esos pueblos que se contemplan desde la carretera es verdaderamente imponente. Cuando como ahora se pasaba por encima de ellos a las altas horas de la noche, siempre se sentía la clara y armoniosa voz de algún músico que alegre cantaba al son de la guitarra, la que hoy así ha trocado por el gurgureo capto de aves nocturnas. Jamás se difiere la noche del día porque cesase el tránsito; los escabrosos caminos que han sido sus títulos por la carretera, en aquellos tiempos y en la presente estación, eran recorridos a un cordón de borriegas que sin perdersen acaaban al horriero los víveres de todo un año.

Entonces, cuando todo era alegría y regocijo, cuando la palabra «hambre» se desconocía en esta zona, los impuestos eran más lentivos y se obligaba menos al contribuyente, y en cambio hoy, cuando los pueblos están en la mayor miseria, se gravan y atormentan con verdadera satisfacción de los que pueden, sin ocurrírsele a nadie petición tan justa como la donación de la contribución territorial por cierto número de años, a fin de que se reintegrase el labrador de las desastrosas pérdidas que hace tiempo viene sufriendo en sus cosechas y en la destrucción de su arbolado.

José GARCÍA de la TOTRE.  
Sorvilán 18 907.

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los interesantes Diálogos de Biarritz que viene publicando en La Época Juan de Bacon, reproducimos los párrafos siguientes:

—Ahora se habla menos de política: se habla del juego, de fiestas, de automóviles... Por cierto que noticias llegadas de Zurich, en donde se encuentran la marquesa de Vistabella y sus hijas, que han estado estas en las hermosas montañas del Tiro, refieren el grave accidente que sufrió su automóvil campo de Innsbruck, que puso en peligro la vida de la madre y de las personas que la acompañaban, que salieron sin percatarse alguno por un verdadero peligro.

—Un cheque?

## Miscelánea

La marquesa de Vistabella.  
—De uno de los

Boletín del día

Sección religiosa

Guitas para hoy

Santo del día.—Sta. Juana Francisca Premot.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Misa solemne.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, de las siete a diez.

Novena.—En las Comendadoras, a las seis, la de Ntra. Sra. de la Asunción.

Visita y Corteo de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

Sección de Mercados

Ahondiga de granos

Granada 19 de Agosto de 1907

Trigo

Subránta anterior, 1.024 quintales métricos, 2.882 fanegas. Entrada, 237 quintales, 2936 fanegas.

Se vendieron 300 fanegas al precio de 48 a 49 reales cada una.

Subránta 1.132 quintales, 2.382 fanegas.

Freixo de otros granos. Cobada a 32 reales fanega; habas a 50.

El asote. Existencia de ayer: En la Cista, 200 arrobas. Se vendieron a 58 reales.

En San Sebastián niagnas.

Cartera de Granada

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado: D. Antonio Salazar, habilitado de los maestros del partido de Guadix.

Sección de Espectáculos

PALAIS VICTORIA. Situado en la plaza de Bibarrambra. Secciones a las ocho y media.

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Por las tardes a las siete, los ejércitos del Iríno. Profesará en las tras el

En San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios dedican al Beato Juan Grande de la misma Orden y a la Santísima Virgen.

Los tres días circulará el Jubileo de las 40 horas. A las seis y media de la mañana se dará la Misa de manifestar y a las nueve la cantada.

Neurología

Ayer a las seis de la mañana dejó de existir, víctima de penosa enfermedad, el médico de la Beneficencia municipal D. Juan Casanueva Zamora.

Los datos de honradez y laboriosidad que adornaban al finado, le hicieron acreedor en vida a afecto y cariño de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Reciba su digna familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimenta.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Angelita Cantón Parrera. D. María Isidro de María. D. Enrique Carrillo Pérez. Francisca Teñón Jiménez (partida).

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Abogados, D. Ángel, D. S. Fernández Jiménez y Agüero; procuradores, señores Castilla y Aadrado; secretario, señor Aadrado.

Entrada de ocuas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril.—Contra José Baró Ruiz y otros, sobre juegos prohibidos.

Sobre lesiones casuales de Francisco Mesa E. m. m. Juzgado de Albuñol.—Juicio oral contra Andrés Vargas Méndez y otro, sobre cohecho.

Vialeros

De Málaga, donde venecía, ha marchado con su familia a Loja, el Rector de la Universidad D. Eduardo García Solá.

El exilio para Almuñécar, don Joaquín Torres Calizos.

Ha regresado de Fornos don Alejandro Forcés, y de la Zúñiga, D. Francisco Prieto Moreno.

De este Zúñiga ha regresado a Atarfe, D. Francisco Jiménez Abril.

A ocho: salió para Torrenueva, el letrado de este colegio D. Rímón Fernández Mir.

Para el mismo punto han salido, D. Emilio Rosales y familia; D. Sixto Jiménez, D. Juan Fernández, don José González, D. Cristóbal Ortiz, don Paulino Ventura y hermanos, don Concepción Herrera, D. Andrés Alcañal y D. Manuel Duñán.

Para dicho pueblo marchó accho el capitán de la Guardia civil, D. Hilario Oribe.

Para Luján, D. Enrique Salazar, D. Enrique Tallo, D. Rafael García Delgado y D. Dolores Maresco.

Para Ojiva, D. Antonio Rodríguez.

Para Teñón, D. Juan Robles.

Para Bésar, D. Bernardo Márquez y D. Manuel González.

Acampado de un distinguido familia ha venido de Málaga, el marqués de la Peña.

Ha marchado a Málaga, D. Miguel Reina Céspedes.

Anche salió para Luján, el letrado oficial de la Diputación provincial, D. Manuel Espejo.

Ayer llegaron a esta capital hospedados en el hotel Victoria: Don Fausto Carrá, D. Alfonso Labella, don José María Rico, D. Luis Fernández y D. Antonio Vázquez.

En el hotel París: D. José María Qiero y D. Valentín G. Carcedo.

En el hotel N. v. c. D. Antonio Jerez y familia, D. Manuel Martínez y D. Luis Batna e hijo.

Mantas de viaje y P. ees escoceses, se ha recibido una gran partida y se venden muy baratas. En la realización de SAN JOSE, en su nuevo local Reyes Católicos, 25.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España 1898 obtuvo mayor elogio al Agua de Colonia de Orive, con consentimiento el primer premio.

Casos y cosas. Por Impionar la caridad.—Bisfama.—Enajenado.—Morado por un perro.—Heridos.—Al arresto.

Por la Guardia municipal, fue ayer conducido al arresto José Vives Ruiz, de 24 años, por impionar la caridad pública en estado de embriaguez.

Por la Guardia municipal, fue ayer conducido al arresto, también por impionar la caridad pública, a un individuo de nombre Juan de Dios Martínez Granados, de 63 años, amancebado con una fea a su esposa e hijo y vecinos de la indicada casa.

La Guardia municipal condujo al escaudado al arresto.

Ayer fué morido por un perro Eduardo Fernández Ruiz, hincándose el

En la sala del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta expedirá a los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

Art. 27. Cuando se hubiere presentado propuestas de electores para proclamar uno ó varios candidatos, la Junta confrontará las certificaciones presentadas por los recibidos con el acta de la Junta provincial, y si no concuerdan, se procederá a la aclaración por el Presidente, y si no concuerdan, se procederá a la aclaración por el Presidente, y si no concuerdan, se procederá a la aclaración por el Presidente.

Si se enajenase dada sobre la inscripción en el caso de los electores proponentes ó de algunos de ellos, se practicará la cancelación con el censo.

Si la Junta no hallase conformes las certificaciones precedentes de una misma Mesa, ó si no hubiese recibido alguna de las certificaciones que compeñen el número exigido, pero el candidato ó su apoderado lo presentara se le proclamará tal candidato, si así lo exigiese, con sólo que para respaldar de su autenticidad de la propuesta, algún individuo que fuese ó hubiese sido Senador, Diputado a Cortes, Diputado provincial en algún distrito de la provincia ó concejal del propio Ayuntamiento, se encargase de alegar conculca, preste en el acto credencial personal.

Si el candidato ó su apoderado manifestara que se pasa de haber bo-

Noticias de Loja

En la noche de San Roque, cuando la gente se divertía en su verbena, varios aprovechados trataron de robar al coadjutor de la parroquia de San Gabriel D. Eduardo Fernández de Betancourt, no pudiendo realizar su proyecto porque afortunadamente el señor Betancourt oyó golpes y asomóse a una ventana, viendo un hombre que de pié sobre un tejado de otra habitación miraba a la que ocupaba el referido presbítero so proponía hacer el escaló. Además se sentían pasos de otros que sin duda serían acompañantes. El Sr. Betancourt cerró la ventana y asomóse a otra piñón axillado, a cuyas voces acudieron el cabo de los serenos, a guiso de timonero y dos guardias rurales, quienes registraron la casa toda y sus inmediaciones, no pudiendo capturar a los cocos, quienes se dieron a la fuga.

Se han tomado las medidas a los músicos de la banda municipal, a quien el Ayuntamiento ha dispuesto vestir de uniforme.

Dichos trajes los estrenarán (Dios mediante) para la próxima feria.

Ya hemos llamado la atención del señor alcalde varias veces para que sea la manera de quitar de las calles a los desgraciados demeritas «Cascas» y «Quirás» quienes cada día están en peores condiciones. Estos demeritas mendigan por las calles y padece de convulsiones, produciéndose las más tristes escenas.

Además de esto que a diario se repite es todavía más repugnante, y esto sin duda no lo sabrá el señor alcalde, que ya no puede nada pasar por donde quiera que se encuentren alguno de ellos por tener siempre un cerco de niños que hacen con él ó con ellas las idiosincrasias más grandes que pensarse puede.—El correspondal.

Donato regalo. Lo es en efecto el que el establecimiento La China, cuyos propietarios son los duños del antiguo La Magdalena, hace a sus favorecedores.

Se trata de unos preciosos abanicos, con caprichosas y llamativas vitelas, que han sido muy celebrados por cuantas personas los han visto.

Cateo drástico. Hállase de regreso en Granada el ilustrado cateo drástico de Fr. Encés del Instituto general y técnico de la provincia, D. Eduardo Ugarte.

Fiestas en los pueblos. En la Aldea de Carriones, anejo de este pueblo, se han verificado las fiestas anuales, en honor de la Virgen. La noche del día 15 se quemó un castillo de fuegos artificiales, constituido por un acreditado pirotécnico de B. za.

El día 15 se sacó procesionalmente la imagen de Ntra. S. ra de Lourdes y después hubo una solemne función de iglesia en la que fué orador el coadjutor, D. Francisco Gómez.

Por la tarde se verificó una gran función procesional y por la noche hubo una función teatral y bailes populares.

Cenico Católico de Obreros.—Anteayer, a las diez, celebró sesión la Sociedad de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros de este Centro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Visto el informe facultativo, se acordó admitir como socios de número a D. Antonio Martín Solá, don José Martínez de Federico y D. Enrique Tamayo de Vigaray.

Se admitieron como socios asociados D. Antonio Llacer Sánchez, don Miguel Llacer María y D. Juan Nopocameo García.

Se nombró representante a D. Simón González, y se aceptaron los servicios como abogado de dicha Sociedad.

En la noche de San Roque, cuando la gente se divertía en su verbena, varios aprovechados trataron de robar al coadjutor de la parroquia de San Gabriel D. Eduardo Fernández de Betancourt, no pudiendo realizar su proyecto porque afortunadamente el señor Betancourt oyó golpes y asomóse a una ventana, viendo un hombre que de pié sobre un tejado de otra habitación miraba a la que ocupaba el referido presbítero so proponía hacer el escaló.

Además se sentían pasos de otros que sin duda serían acompañantes. El Sr. Betancourt cerró la ventana y asomóse a otra piñón axillado, a cuyas voces acudieron el cabo de los serenos, a guiso de timonero y dos guardias rurales, quienes registraron la casa toda y sus inmediaciones, no pudiendo capturar a los cocos, quienes se dieron a la fuga.

Se han tomado las medidas a los músicos de la banda municipal, a quien el Ayuntamiento ha dispuesto vestir de uniforme.

Dichos trajes los estrenarán (Dios mediante) para la próxima feria.

Ya hemos llamado la atención del señor alcalde varias veces para que sea la manera de quitar de las calles a los desgraciados demeritas «Cascas» y «Quirás» quienes cada día están en peores condiciones. Estos demeritas mendigan por las calles y padece de convulsiones, produciéndose las más tristes escenas.

Además de esto que a diario se repite es todavía más repugnante, y esto sin duda no lo sabrá el señor alcalde, que ya no puede nada pasar por donde quiera que se encuentren alguno de ellos por tener siempre un cerco de niños que hacen con él ó con ellas las idiosincrasias más grandes que pensarse puede.—El correspondal.

Donato regalo. Lo es en efecto el que el establecimiento La China, cuyos propietarios son los duños del antiguo La Magdalena, hace a sus favorecedores.

Se trata de unos preciosos abanicos, con caprichosas y llamativas vitelas, que han sido muy celebrados por cuantas personas los han visto.

Cateo drástico. Hállase de regreso en Granada el ilustrado cateo drástico de Fr. Encés del Instituto general y técnico de la provincia, D. Eduardo Ugarte.

Fiestas en los pueblos. En la Aldea de Carriones, anejo de este pueblo, se han verificado las fiestas anuales, en honor de la Virgen. La noche del día 15 se quemó un castillo de fuegos artificiales, constituido por un acreditado pirotécnico de B. za.

El día 15 se sacó procesionalmente la imagen de Ntra. S. ra de Lourdes y después hubo una solemne función de iglesia en la que fué orador el coadjutor, D. Francisco Gómez.

Por la tarde se verificó una gran función procesional y por la noche hubo una función teatral y bailes populares.

Cenico Católico de Obreros.—Anteayer, a las diez, celebró sesión la Sociedad de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros de este Centro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Visto el informe facultativo, se acordó admitir como socios de número a D. Antonio Martín Solá, don José Martínez de Federico y D. Enrique Tamayo de Vigaray.

Se admitieron como socios asociados D. Antonio Llacer Sánchez, don Miguel Llacer María y D. Juan Nopocameo García.

Se nombró representante a D. Simón González, y se aceptaron los servicios como abogado de dicha Sociedad.

atacará las tropas franco-españolas, las reunidas en Casablanca.

Las bajas marroquitas. Mientras uno las elevan a dos mil, otros dicen que no han pasado de trececientas.

Exploradores comprometidos. Se sabe que algunas fuerzas francesas que hicieron en Casablanca un servicio de exploración, fueron atacadas por los kabillos y se vieron en situación comprometidísima.

Seguramente los soldados franceses hubieran parecido a mano de los moros, si no se les hubieran enviado refuerzos oportunamente.

Se repitió el ataque. Con referencia a informes de Casablanca, se insiste en que los moros repetirán el ataque a las tropas francesas.

Da indio de ello, el que los kabillos se están concentrando nuevamente.

Sin confirmar. No obstante la importancia de la noticia, no se ha confirmado oficialmente, el referente a la proclamación, como sultán de Marruecos, de Mu'ey Azin.

Se cree que se trata de un «cardinal».

Opísimos y pesimismos. El diario de París «Le Petit parisien», ocupándose del último combate librado en Casablanca, dice que sus efectos serán saludables.

Con estos optimismos contrastan las siguientes noticias, que publican otros periódicos de la capital de Francia.

Se dice, que desde el sur del imperio avanza sobre Casablanca un jefe, al mando de dos mil moros, que se proponen atacar a las fuerzas francesas.

Se habla de la aparición de un agitador peligrosísimo, hombre que ejerce gran influencia sobre las masas, y que está concentrando en Marrakech, indigunas dispuestas a combatir a los europeos.

El agitador en cuestión dispone de grandes cantidades de armas y municiones.

Un crecido número de morabitos no cesan de pregonar la guerra santa, por todo el imperio marroquí.

Se asegura en Tánger, que el fin que se persigue al Sultán al mandar a dicha población una embajada de notables, que protestante los representantes de las potencias de la acción que actualmente realiza Francia en Marruecos, es el de alejar de su lado a algunos fanáticos, que no cesan de aconsejar la guerra con los europeos.

Petición de buques. Los consules residentes en Mogador, han pedido a sus respectivos Gobiernos, el envío de buques de guerra a aquel puerto, por advertirlos nuevamente agitación en

to proclama no obsta a la posibilidad de ser elegido si se verificara elección.

Art. 30. El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior a la elección, dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de un distrito, expidiendo credenciales tentativas a los que nombró, con la fecha y firma al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas tentativas para cada interventor ó suplente, habrán de estar divididas en cuatro partes ó secciones: una, que será la matriz, por conservarla el candidato; otra, que se entregará a los Presidentes de Mesa al jueves anterior a la elección; otra, que servirá de credencial al interventor ó suplente, y otra que se remitirá a la Junta Central ó provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados a Cortes ó Concejales.

Toda las secciones del tentario habrán de autorizar con su firma al candidato; llevarán la fecha de la expedición del talón y el nombre del interventor ó suplente en las que haya de servir de credencial ó comprobante en la Junta del Censo.

El envío a la Junta del Censo base de «tentativas» necesariamente antes del día de la votación, en pliego certificado, de que el candidato ó el apoderado reciba recibo de la entrega del Censo, expresado en el talón del contenido.

La Junta provincial ó municipal en sus respectivos centros, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratase de elegir Concejales, declarará, por órgano del Presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito, se proclaman a título definitivo elegidos los candidatos.

Por virtud de esta declaración se expedirá a los interesados las oportunas credenciales, sin perjuicio de extender y firmar todos los miembros de la Junta por duplicado en un acta de la sesión. Se remitirá a la Junta Central del Censo un ejemplar, y el otro se archivará en la Junta provincial, en las actas de Diputados a Cortes.

En las municipales, no ejemplo se remitirá a la Junta provincial y el otro se archivará en la municipal.

En el caso de que el número de candidatos fuese menor que el de vacantes, se regularán electos los proclamados y se cubrirán los restantes puestos, votando los electores en los términos prescritos en el artículo 21.

La proclamación como elegidos en la forma a que se refiere el presente artículo, se publicará en todo caso y sin demora en el Boletín oficial de la provincia, ó en la parte exterior de sus colegios electorales cuando se trate de concejales; a fin de que los electores y las Mesas espasen haber votación en el distrito respectivo.

La circunscripción de los por candidato

cho propuesta a su favor con número suficiente, no se le había querido entregar el certificado correspondiente, ó se había estado con que quien pretaxo esta obligación; también será procurado, el así lo desea, con la misma obligación de responder de la exactitud de su manifestación a guisa de las personas proponentes en quienes concuerdan las credenciales en el acta.

La credencial personal en todo caso habrá de otorgarse bajo la de Nota que podrá ser el mismo que forma parte como Vocal de la Junta provincial del Censo si así concuerda, y otro si el acto requiriere, previamente por el candidato.

Art. 28. El hecho de haber sido proclamado candidato para una sección ó sección.

Primero.—A ser proclamado Diputado a Cortes ó Concejal en todo el caso que determina el art. 29 en esta ley.

Segundo.—A finalizar las operaciones electorales.

Tercero.—A nombrar dos interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto.—A nombrar apoderados para todo el acto de elección.

Visitando los mercados.

Anoche a las diez y no previo aviso, giró una visita de inspección al mercado de la carne, el alcalde interino Sr. López Sáez, acompañado del médico higienista Sr. Pareja y del

tro los indígenas de aquella localid y de las tribus cercanas.

Desórdenes. En Sañ se han producido pequeños disturbios, que han podido dominar las autoridades.

Detalles de un encuentro. «Le Matin» de París, publica en su último número, detalles de la carga que dieron los españoles durante el ataque de los moros...

Los ginetes franceses iban a ser envueltos por los moros, pero en este momento hicieron un su premio esfuerzo y lograron rehacerse.

Señala de ellos se replugaron lentamente hacia la playa, se colocaron en línea de combate y cargaron con gran ímpetu sobre mil ginetes enemigos.

El choque fué violentísimo. En los primeros momentos fueron vencidos los españoles, pero oportunamente recibieron refuerzos y con ellos cargaron otra vez furiosamente sobre los marroquíes dispersándolos y causándoles numerosas bajas.

Terminada la acción desfilaron los españoles por las calles de Casablanca, siendo aplaudidos por los europeos.

Refuerzos. En Orán se están preparando activamente refuerzos para enviarlos a Casablanca.

Procedentes de Argel, han llegado a la citada población marroquí, ochocientos hombres y treinta mil raciones.

Muy pronto llegarán a Casablanca los transportes franceses «Nive» y «Vinglong».

Valor indudable. «El Liberal» comentando hoy los relatos de la prensa francesa, sobre la insacción de las tropas españolas en Casablanca dice, que el hecho debe obedecer a órdenes superiores emanadas de Madrid, porque el valor y la bravura del Ejército español, son universalmente reconocidos é inmejorables.

Los españoles en acción. El «Daily Telegraph» de Londres, publica un relato del combate librado en Casablanca el día dieciocho.

En él hay los siguientes detalles referentes a las fuerzas españolas:

Al empeñarse la acción, el comandante señor Santolalla ofreció el concurso de las fuerzas a su mando, al general Druce.

Este dió las gracias al señor Santolalla, cuyo ofrecimiento rechazó, porque, según dijo, tenía fuerzas suficientes para sostener la lucha.

Cuando ésta era más fuerte, de oldieron los españoles salir al campamento y dirigirse a la línea de fuego.

Antes de hacerlo, enviaron aviso a los comandantes de los batallones españoles, para que despararan y protegieran su salida.

Los buques no pudieron atender tales indicaciones, porque el combate se estaba librando sobre el flanco izquierdo.

El número de moros que tomaron parte en el combate, se calcula en siete mil.

El kaid Maclean. Se asegura de moros que el kaid Maclean se ha puesto de acuerdo con los imperiales, para obtener el rescate del kaid Maclean.

El morabito «Azul». Informan de Tánger, que el célebre agitación marroquí conocido por el morabito «Azul», al dirigirse a Mogador, encontró al kaid Alphin, al cual pidió que marchara a la cabeza de sus soldados, a combatir contra los franceses en Casablanca.

El kaid se negó a ello, pretextando el cansancio de sus tropas.

Evacuación de Fez. Telegrafían de Tánger, que los gobiernos de Francia, Italia y Alemania han ordenado a los subditos y cónsules de los citados países en Fez, que evacuen esta población.

El sultán pondrá a disposición de los evacuadores una flota de coltas que los acompañará a Tánger.

Gravedad de una embajada. Se concede en Tánger extraordinaria gravedad a la ida a aquella población de una embajada de notables de Fez.

Jerife castigado. En Fez, un jerife loco, entró en la mezquita y proclamó la guerra santa.

Ninguna de las personas que se hallaban en la mezquita, hicieron caso de la profecación del demente.

Por orden de las autoridades se le detuvo y se le dieron, como castigo, trescientos palos.

Subra Casablanca. Se da como cosa cierta en Tánger, la marcha sobre Casablanca de 6.000 soldados, la mayoría de los cuales son akris, y al frente de los cuales va el kaid Mafi.

Se agrega que estas tropas llevan el propósito de pasar a encillar a los franceses.

Conferencia interesante. Los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina del Gabinete francés, han celebrado una conferencia, a la que se atribuye importancia, sobre los asuntos de Marruecos.

A la conferencia estuvo presente el subsecretario de Estado.

Censuras injustas. «Lo Fíguro», según comunican de París, continúa relatando el último combate de Casablanca, y con tal motivo censura nuevamente a las tropas españolas, de las que dice que presenciaban tranquilamente la lucha desde las azoteas, mientras los franceses se batían desesperadamente.

Se juzgan apasionadas é injustas las censuras de «Lo Fíguro», que contrastan con los elogios que tributan a nuestros soldados los periódicos ingleses.

Detalles del combate

Se tienen algunos nuevos detalles sobre la jornada del día 18 en Casablanca.

La acción fué desastrosa para los moros, los cuales tuvieron innumerables muertos, entre los que se hallaban muchos kaides.

«Don Alvaro de Bazán» y el «Río de la Plata» desembarcaron fuerzas para proteger el consulado español.

Muchos moros han tomado un miedo enorme a los cañones, cuyo alcance rebajan.

Dos mil fanáticos se han juramentado para tomar los cañones que disparan con metralla.

Terminado el combate, los kaides se situaron en las colinas próximas y amenazaron con volver sobre Casablanca.

A esta ciudad han llegado muchas carabanas de judíos, a los cuales les han despojado los moros de cuanto llevaban.

Los kaides venden en los zocos, las mujeres hebreas que han robado.

Muchas niñas judías mueren a causa de los ultrajes de los moros, y a causa de no dan sepultura a los cadáveres de las infelices niñas.

La colonia española se ha reunido bajo la presidencia del cónsul de nuestro país, habiendo acordado formular reclamaciones por las pérdidas sufridas en los saqueos.

El nuevo combate de que dan cuenta los despachos de Tánger, empezó ayer y continúa hoy.

La política.

Reserva ministerial. Los ministros de Instrucción pública y Gobernación, han conferenciado externamente en la residencia oficial del segundo.

Mientras estuvieron reunidos, habiaron telefónicamente con el ministro de Estado.

Cuando terminada la conferencia salieron de Gobernación, rebiyeron las preguntas de los periodistas.

Se supone, que tanto los señores Lacierva y Rodríguez Samperio entre sí, como en su conferencia telefónica con el señor Allendesalazar, se ocuparon de la agravación extrema que ha experimentado el conflicto de Marruecos.

Comunicaciones telegráficas. El Director general de Comunicaciones ha conferenciado hoy con el ministro de Marina.

Ambos señores se ocuparon de la recomposición de algunos cables y de la construcción en Cádiz de una estación de telegrafía sin hilos, mediante la cual quedan aseguradas las comunicaciones entre la Península, Canarias y Marruecos.

El ministro de la Guerra. Esta tarde se esperada en Madrid el ministro de la Guerra.

Los demás individuos del Gabinete aguardan con impaciencia la llegada del marqués de Estella para que les comunique impresiones sobre la cuestión marroquí.

Es posible que al llegar el señor Primo de Rivera se verifique un Consejo.

Si tiene efecto, se crea que lo presidirá el ministro de la Guerra, pues según se dice, en las últimas visitas que ha celebrado éste con el Rey en San Sebastián, ha quedado convocado; que durante la ausencia del señor Maura (jefe de presidente interino del Consejo).

Los restos de un di que. Esta mañana ha llegado a Madrid el cadáver del duque de A. vale, que se le ha transportado desde Panticosa, en donde ocurrió el fallecimiento del distinguido aristócrata, que desempeñaba los cargos de senador por Madrid y conde de A. entamiento de esta corte.

Acopiando el cadáver han venido los marqueses de Iafal y de la Puebla, hermano y cuñado, respectivamente, del duque de A. vale.

El cadáver fué entrado en el templo de San Isidro, donde se está un resposo.

Ha prestado el juramento el alcalde, señor Sánchez Toca; el gobernador, marqués de Vadillo; el presidente del Consejo, general Azárraga, y el ministro de Gracia y Justicia.

En el duelo figuraban muchas y distinguidas personas.

Sobre el féretro se vi un coronas de amigos y de la.

Alpezo del cadáver por la puerta de Atocha, formó el Cuerpo de Bomberos.

Los Reyes en San Sebastián

Los sucesos de Marruecos. El Embajador de Francia, monsier Rivot y el ministro de Estado, señor Allendesalazar, han conferenciado hoy sobre la agravación que han experimentado los sucesos de Marruecos.

Cuando terminada la entrevista salieron a la calle, se detuvieron a hablar con los periodistas, a los cuales dijeron que el último ataque de los moros a Casablanca no ha truido las proporciones que le ha dado la prensa.

Las bajas no han sido tantas como se han dicho, habiendo ocurrido solamente en un muerto y doce heridos.

Marcha de un prelado. Después de una breve estancia en San Sebastián hoy ha marchado a la capital de su diócesis el arzobispo de Zaragoza.

Beceerrada benéfica. Se están ultimando los detalles de una beceerrada benéfica que se verificará en Tolosa, y en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de la colonia vareniega de San Sebastián.

Uno de los diestros será un hijo del presidente del Consejo.

Los Reyes. Los Reyes asistieron hoy al reparto de premios en el hipódromo. Después marcharon a inaugurar la kermesse organizada, para con sus productos atender al sostenimiento de las obras para el templo de San Ignacio.

Discrepancias vencidas. El ministro de Estado ha dicho hoy a los periodistas, que considera inadecuados los términos en que la prensa de Madrid, signiñca las discrepancias que surgieron en Casablanca entre el jefe de las fuerzas españolas, comandante Santolalla y el de las francesas, general Druce.

Clertas discrepancias, dijo, se produjeron por la autonomía que disfrutaban los dos militares, pero a buena voluntad de ambos las venceron pronto.

En cuanto a la distribución de fuerzas, agregó, los Gabinetes de Madrid y París lamentan que se incurra gratuitamente en ciertas observaciones y censuras.

Varias noticias

Boletín de Madrid. 4 00 Perpetuo Intelect. 81'65

4 00 Piquinos. 59'90

4 00 Fin corriente. 81'65

5 00 Amortizable. 100'95

5 00 Piquinos. 101'00

Cédulas Hipotecarias. 000'00

Cédulas del 4 por 100. 000'00

Banco de España. 246'00

Banco Hispano-Americano. 000'00

Arrendataria de Tabacos. 000'00

Azucareras preferentes. 86'25

Idem ord series de idem. 41'00

Obligaciones de idem. 00'00

Francesa, París. 18'85

Libras, Londres. 23'74

Exterior español. 90'60

El Club radical celebrará el domingo un meeting en la Casa del Pueblo.

Ha sido detenido un individuo, el cual ha manifestado, que supone a Juan Roll autor de la bomba que se encontró en la Audiencia.

Pensó vigilarlo, pero enterado Roll, le evadía.

Agregó, que en la época de las exposiciones, un sujeto apodado «Mantequilla» le dijo, que él y Roll visitarían a un personaje que les regaló 50 pesetas, botellas de champagne y habanos.

El «Mantequilla» le manifestó que se prometía ganar 8 000 duros en dos meses, falsificando duros y billetes en combinación con un personaje.

Última hora

Al verificarse el encierro de los toros para una corrida en Chinabón, se desmandó uno, el cual murió a un anciano de 83 años, é sufrió gravemente a otro individuo, el cual resultó además con una grave fractura de los huesos nasales.

Ha muerto en Sanlúcar el novillero Posadas.

El cadáver ha sido embalsamado.

Mañana se le conducirá a Sevilla.

Han llegado numerosos aficionados para acompañar e cadáver a la ciudad del Guadalquivir.

Muchos amigos de Posadas han enviado coronas.

La madre del infortunado torero, impresionada por la desgracia de su hijo, ha enfermado gravemente.

Hoy serán juzgadas en San Peterburgo 18 personas, hombres y mujeres, acusados de haber atentado contra el czar, el jefe del Gobierno y el gran duque Nicolás.

Se cree que se les condenará a muerte.

Se ha concedido el premio Nobel al literato inglés Rudyard Kipling.

El canciller del imperio alemán ha invitado al embajador de Francia en Berlín, a veranear algunos días en Norddey.

Dicen de Brest, que se ha desistido del salvamento del vapor español «Ambato», que naufragó el día 15 de Julio.

La tripulación abandonó el barco, marchando a España.

Comerciantes de Coruña, que los obreros agrícolas del distrito de Oza han hecho causa común con los panaderos de aquella capital exaccionando a los proveedores de legumbres.

Los vendedores han sido maltratados en las carreteras.

En los mercados escasean los artículos de consumo.

Se han practicado detenciones. La Guardia civil patrulla por las calles de Coruña.

En las tabernas trabajan individuos de Administración militar.

En los muelles hubo hoy un conato de motín. El orden se restableció fácilmente.

En Ciudad Real se ha verificado el cartamen agrario, que ha presido el señor Gasset y al que han asistido las autoridades y numeroso público.

El señor Gasset pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

El exministro de Agricultura fué obsequiado después del cartamen con una banqueta.

El diestro Antonio Fuentes no ha aceptado para la temporada de 1908 más que seis corridas en España.

En cuanto las dé marchará a América, y en cuanto regrese se cortará la coleta.

Un telegrama oficial dice, que en Gijón ha ocurrido un motín por cuestiones de riegos.

La casa del senador señor Poveda, fué apedreada.

El indio del senador se refugió en el Ayuntamiento, que también fué apedreado.

El señor Poveda resultó herido.

La hora de los teatros

Se ha dirigido a los gobernadores la siguiente real orden el color:

«Próxima la inauguración de la temporada teatral, recomiendo a V. S. el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía de los edificios destinados a espectáculos públicos, a cuyo fin deberá V. S. adoptar todas las medidas y precauciones prevenidas y consignadas en la real orden de 13 de Mayo de 1882, é Reglamento de 27 de Octubre de 1885, la real orden de 28 de Abril de 1902, publicada en el «Boletín» de 26 del propio mes y las que están en el Reglamento de Policía de espectáculos de 2 de Agosto de 1886, siendo indispensable, en cuanto a los preceptos conten-

dos en este Reglamento, que con tal objeto se observe lo prescrito en el art. 17 que exige comiencen las funciones teatrales a la hora señalada en los carteles y terminen antes de las doce y media de la noche.

En caso de V. S. si existe en la localidad de todos los mencionados preceptos, y para ello se servirá observar estrictamente las prevenciones siguientes: 1.º Que los carteles de V. S. por el teatro, y en caso de no haber teatro por medio de un delegado, en el caso de no haber teatro, se sirvan de cartel de avisos a este efecto, para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche, y que se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

2.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

3.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

4.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

5.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

6.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

7.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

8.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

9.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

10.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

11.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

12.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

13.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

14.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

15.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

16.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

17.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

18.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

19.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

20.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

21.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

22.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

23.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

24.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

25.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

26.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

27.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

28.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

29.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

30.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

31.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

32.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

33.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

34.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

35.º Que los señores que se reúnan en el teatro, se sirvan de avisos para que los señores que se reúnan en el teatro, sepan el momento preciso para que tengan lugar las funciones teatrales, a las 8 y 9 de la noche, y a las 10 y 11 de la noche.

Las Píldoras Pink

me han dado nueva vida. Así nos lo escribe D. María Gessé, que vive en Barcelona, calle de San José número 7, 1.º. Gracias a las Píldoras Pink le ha dado nueva vida, y así es la verdad, puesto que las Píldoras Pink le han dado nueva sangre, le han transformado en un hombre fuerte, le han restituido el equilibrio de su sistema nervioso y le han restituido su apetito y su fuerza. D. María Gessé vive la dichosa vida de los sanos, entristecida por toda clase de males: hoy vive nueva vida. La de personas de salud bien fundada.

que se mi caso. Me encontraba tan débil que el menor esfuerzo me producía extrema debilidad, el cuerpo entero me dolía y no me abandonaba la sensación de fatiga. Hecho sufrimiento me causaban las alteraciones nerviosas y los dolores de cabeza. Digería muy mal. Ha desaparecido el malestar que todo esto me producía y me he curado por completo con sólo tomar unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink, que me han dado nueva vida.

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por esto mejoran todas las personas debilitadas, todos los nervios, todos aquellos cuya dolencia se origina en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso. Hallándose en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vacitéis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de «nervios», «clorosis», «debilidad general», «neuralgias», «migrainas», «dolores de estómago», «insomnio»: han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también a vosotros os curarán. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

ANUNCIO. Se necesita un representante para la venta de sustitutos con destino al Ejército activo. Dirigirse a D. Francisco Cor

SAN JERÓNIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía «SINGER» DE MAQUINAS PARA COSER. ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos, en ojeos, reales, mates, punto vainica, etcétera, etc.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el Sábado día 24 del corriente estará en Granada en el Hotel Paris el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros cuadruple y triple regulador...

Acadan, así mismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz...

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos.

A los de la población que no quieran ir á la fonda, dando aviso se pasará á domicilio. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona: UNION, 13.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y México. El día 17 saldrá de Barcelona el vapor D. de Santander...

AVISO

La Tostadora Granadina, ofrece excelentes cafés á los precios de 2'10, 2'20 y 2'35 ptas. los 480 gramos.

TRABAJO

Se necesitan caldereros y señoras para confeccionar trabajos. En el día 17 saldrá de Barcelona el vapor C. López y López...

Los Proveedores del Porvenir

Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.

Maderas.

Los de Pedro Valls. Málaga. Escritorio: Alameda Principal número 18. Importadores de maderas de arte de Europa, de América y de Asia.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacie de San Gil. Granada. BUSBARIA. Se emplea en las dismenorreas, manifestaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual...

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. PARA LA CURACION DE EPILEPSIA, HISTERICO, CONVULSIONES, VERTIGOS, etc.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad S. A. de Pavis de LAFARGE (Marsella). Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia: TORRES Y LOPEZ.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA DIABETINA-HERNZ Cura radicalmente sin recidiva la DIABETES. Exito, sin cambiar la alimentación del individuo.

AGENCIA ARTISTICA UNIVERSAL

DE BERNABÉ Y GINESTÁ. Lancaster, 3, 3.º - BARCELONA. Casa la más acreditada en España y que facilita con más rapidez y economía á las Empresas, Compañías de Opera, Zarzuela y verso...

ELIXIR YVOL. Cura radicalmente EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

SUELDO FIJO de 150 á 200 pesetas MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores y representantes...

Fábrica de Tejidos

Venta por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute y algodón. -Exportación á provincias.

Francisco Negrete Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, tés, azúcares, cafés, conservas, embutidos, quesos y salsas de todas clases.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambía, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.

Zapatería

Salvador Curiel Fernández. 5, PLAZA DEL REALEJO, 5. GRANADA. Especialidad en calzados á la medida tanto cosido como clavado.

Taller de Escultura

DE JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, esculturas, piedra, verdol y arcilla cocida.

Se vende

Se vende mesa de escritorio para meter libros, un lavabo y una cama de metal. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Se vende

Se vende bicicleta moderna, en muy buen uso, con rueda libre, freno y bocina se vende. Razón, Hospital de Santa Ana, núm. 10.

200 canarios belgas

Se venden machos y hembras nuevos de este año, criados con las mejores castas que se han traído de Marsella y Barcelona con mucho rizo y amarillos á precios arreglados.

La Alegria

CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. vinos y licores de las mejores marcas.

Ama de cría

Se vende ama de cría fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la Posada del Rincón. Ant. tona Jiménez.

Se vende

Se vende mesa de escritorio para meter libros, un lavabo y una cama de metal. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Bicicleta

Se vende bicicleta moderna, en muy buen uso, con rueda libre, freno y bocina se vende. Razón, Hospital de Santa Ana, núm. 10.

Vendo

Vendo dos máquinas rectificadoras de hacer medias, seminevas, núms. 10 y 12. La del 12 tiene aparatos automáticos para hacer punto inglés y para combinación de colores.

Ama de cría

de 23 años con leche de 30 días, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en el postigo de la Concepción núm. 14. (Carrera de Darro.)

Relojería

RAMON Y PESO. En este acudido establecimiento se hacen de toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por diferencia que sean las composuras.

Se alquila

Se alquila la casa calle de los Jardines número 26. Tiene agua, bomba y jardín. -Las Laves, Buenavista, núm. 4.

HISTOGENO. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso, de Barcelona, para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general.

Llopis. Precio máximo en toda España. Representante en Barcelona, J. Torres, Notariado, 8. -En Madrid, P. rez, Martín, Velasco y C.

ESCOPETAS. Marca JABALI. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA. FRANCISCO RUIZ GÓMEZ. -RESONES, 4. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

“El Resucitado.” Segunda parte de El crimen de la condesa

Federico tampoco sabía que estaba gravemente enfermo. Editta comprendió lo que pasaba en el alma de los dos jóvenes. -¡Ah! me creías loco ¿verdad? Tranquilízate, estoy en toda mi razón; pero como puedo hablar, en este momento no puedo darte explicación alguna.

Editta levantó la cabeza: fué como si volviera repentinamente á la vida: fué una explosión de violenta ira. -¿La condesa? No me habléis de ella... exclamó con los ojos fulgurantes de siniestra energía, -que no seáis dende me oculto. Jardines, Federico... ¡jardines... que la condesa no sabrá nunca que yo estoy en el panteón de Edimburgo; nada... nada debe saber: tengo el compromiso de vengar á un muerto y de salvar á una pobre é inocente criatura que está para venir al mundo.

Federico estaba admirado y conmovido. -¿Cómo es posible que se haya escondido en un go? -dijo él con una ilusión incierta de voz. Editta levantó la cabeza: fué como si volviera repentinamente á la vida: fué una explosión de violenta ira. -¿La condesa? No me habléis de ella... exclamó con los ojos fulgurantes de siniestra energía, -que no seáis dende me oculto. Jardines, Federico... ¡jardines... que la condesa no sabrá nunca que yo estoy en el panteón de Edimburgo; nada... nada debe saber: tengo el compromiso de vengar á un muerto y de salvar á una pobre é inocente criatura que está para venir al mundo.

Editta se sentía admirado y conmovido. -¿Cómo es posible que se haya escondido en un go? -dijo él con una ilusión incierta de voz. Editta levantó la cabeza: fué como si volviera repentinamente á la vida: fué una explosión de violenta ira. -¿La condesa? No me habléis de ella... exclamó con los ojos fulgurantes de siniestra energía, -que no seáis dende me oculto. Jardines, Federico... ¡jardines... que la condesa no sabrá nunca que yo estoy en el panteón de Edimburgo; nada... nada debe saber: tengo el compromiso de vengar á un muerto y de salvar á una pobre é inocente criatura que está para venir al mundo.

Editta se sentía admirado y conmovido. -¿Cómo es posible que se haya escondido en un go? -dijo él con una ilusión incierta de voz. Editta levantó la cabeza: fué como si volviera repentinamente á la vida: fué una explosión de violenta ira. -¿La condesa? No me habléis de ella... exclamó con los ojos fulgurantes de siniestra energía, -que no seáis dende me oculto. Jardines, Federico... ¡jardines... que la condesa no sabrá nunca que yo estoy en el panteón de Edimburgo; nada... nada debe saber: tengo el compromiso de vengar á un muerto y de salvar á una pobre é inocente criatura que está para venir al mundo.